Ant.º llorente Rex.or
P.º Alvarez sanchez Rex.or
Al.º gar.ª teruel Rex.or
Xpobal fr.z bocanegra Rex.or
Don P.º marin sanchez Rex.or
Don al.º Yañez espin alg.l mayor por xpobal fr.z Perez su cuñado

Los quales assi juntos en su ayuntam.to despues de aver dado fee salv.or de vexar y salv.or sanchez alguaziles porteros de este concexo avercitado los dhos Rex.res y capitulares los pressentes en personas y los absentes y enfermos en sus cassas para esta eleccion y a querdo: y despues de leyda y entendidos de la ley capitular q. tiene este concexo y oblig.on que les corresponde q. en todo dixeron cumpliran y para dar prinzipio a la dha eleccion sus mds. del dho lic.do Don ss.an de granero cura, y D. luis lopez Robles alcalde del estado piem.ro y Don al.º carr.º muñoz alferez mayor cada vno con su llave havrieron el arca y archivo q. tiene este concexo en las dhas cassas y del sacaron vn cantarillo de madera del estado de hixos dalgo y avrieron el dho cantarillo con las llaves q. tenian vno el dho cura y otra su md. del dho xpobal fr.z cavallero alcalde en el seg.do estado y otra el dho alferez mayor y despues de averdado muncejas bueltas a las pelotillas que sonaban dentro del dho cantarillo y se mando a un niño de poca edad metiese la mano en el dho cantarillo lo hizo y saco una pelotilla de cera de cera amarilla y en ella despues de avierta se saco vna cedulilla de papel mui embuelta y avia en ella un nombre q. dize don ju.º de quiroga fax.do alcalde ordinario por el estado de cavalleros hixos dalgo en amarillo con 127 votos y al fin vna Rubriquita el qual quedo elegido con aprobazion de todos los dhos capitulares just.ª y Reximi.to por tal alcalde del dho estado por vn año para el govierno desta ciu.d q. comienza desde oy hasta san ju.º de cinq.ta y dos y q. se le de la poss.on sin contradizion alguna y se colgo la dha pelotilla pendiente del dho cantaro y bolbieron a cerrar el dho cantarillo con las dhas llaves el dho cura alcalde y alferez mayor

Don ju.º de quiroga alcalde ordinario en estado de hixos dalgo — 127